



Diputación de Guadalajara

ANEXO III - SOLICITUD
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES Y
ASOCIACIONES DEL SECTOR PRIMARIO DE LA PROVINCIA DE
GUADALAJARA, PARA INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS
DE USO COMÚN, AÑO 2020.
LÍNEA 2: ASOCIACIONES DEL SECTOR PRIMARIO

D./D^a _____, con
DNI _____ actuando en calidad de _____ (cargo) de
la asociación cuyos datos se indican:

Denominación:

CIF:

Dirección postal:

Correo electrónico a efectos de notificaciones:

Teniendo poder suficiente para el presente acto, solicita la concesión de la subvención destinada a infraestructuras agrarias de uso común, para la siguiente actuación (marcar sólo una actuación):

- Báscula digital para pesadas de más de 45.000 kilogramos
- Hidrante de agua para carga segura de fitosanitarios y lavadero sostenible de maquinaria agrícola
- Bebedero para el ganado
- Baños y aseos portátiles
- Mangas ganaderas

Importe solicitado (*): _____ €

Importe total de la actuación: _____ €

Municipio donde va a ubicarse la infraestructura: _____

(*) El importe del IVA sólo será subvencionable cuando no tenga el carácter de compensable o recuperable para la asociación

Asimismo, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

1. Que la asociación cuenta, en el momento de la presentación de la presente solicitud con _____ (indicar número) SOCIOS

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:



Diputación de Guadalajara

2. En el supuesto de solicitar la subvención para báscula o hidrante de agua y lavadero, que la asociación no dispone de dichas infraestructuras.
3. Que la asociación es titular o tiene la capacidad legal de uso de los terrenos sobre los que se va a ubicar la infraestructura.
4. Que la asociación no se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias recogidas en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones, que impiden obtener la condición de beneficiario.
5. En relación a la obtención de otras subvenciones para la misma finalidad:
 - Que esta asociación no ha obtenido subvención alguna para la misma inversión de otras entidades públicas ni privadas.
 - Que esta asociación ha obtenido las siguientes subvenciones para la misma inversión, de otras entidades públicas o privadas, sin que la suma de las distintas ayudas haya sido superior al coste total de la misma:

Entidad concedente	Importe Subvención solicitada	Importe subvención concedida	Importe de la actuación financiado con medios propios

Se acompaña a la presente solicitud la siguiente documentación:

- Certificados de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Fotocopia del documento de Identificación Fiscal de la entidad solicitante
- Acreditación documental de la inscripción en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Estatutos de la asociación
- Acreditación de la representación legal y fotocopia del DNI de la persona que realiza la solicitud en nombre de la asociación
- Presupuesto de la inversión a realizar o, si la inversión ya se hubiera ejecutado durante 2020, copia de la correspondiente factura
- Ficha de terceros, conforme al Anexo VI

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La persona firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportada u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención o engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento de concesión de subvención, podrá ser objeto de sanción (que puede incluir la pérdida temporal de la posibilidad de obtener ayudas públicas y avales de la Administración) y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax: